

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN EN APORTE SANTIAGUINO

Aporte Santiaguino es una revista de investigación editada por la Dirección del Instituto de Investigación – Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional «Santiago Antúnez de Mayolo» (Huaraz, Perú). Tiene como objetivo publicar y difundir los resultados de las investigaciones en **ciencia e ingeniería** realizadas por la comunidad científica santiaguina, así como de otras universidades, centros e institutos de investigación tanto nacional como internacional.

La revista tiene una periodicidad semestral, está indizada en Latindex y es difundida en versión electrónica.

El contenido de las contribuciones es de la entera responsabilidad de los autores, y de ninguna manera de la revista o de las entidades para las cuales trabajan los autores.

Presentación de Artículos

Aporte Santiaguino publica artículos de investigación originales y artículos de revisión, escritos en idioma español o inglés, siempre que su calidad sea certificada a través de arbitraje por pares y no haber sido publicados previamente de manera parcial o total, ni enviado simultáneamente a otras revistas científicas. Para que los manuscritos sean aceptados y publicados serán sometidos a un arbitraje externo especializado que garantizará la calidad. El sistema de arbitraje adoptado por la revista es de doble ciego.

El manuscrito se puede enviar por una de las siguientes modalidades:

- Impreso y en formato digital (en Word), gravado en un CD-ROM al Director o Editor de la revista *Aporte Santiaguino*.
- Al Editor (revistaaportesantiaguino@unasam.edu.pe) o subir a la plataforma de la revista previo registro: (<http://revistas.unasam.edu.pe/index.php/index/user/register>).

Adjuntado la carta de presentación dirigido al Director de la revista solicitando la revisión del manuscrito firmado por el investigador(a) principal, una declaración jurada simple firmada por todos los autores donde declaran que el manuscrito presentado es inédito y no se encuentra en proceso de evaluación por otra revista en cualquier idioma y carta de cesión de derechos de publicación. En la carta de presentación se debe mencionar el cumplimiento con las normas éticas internacionales e incluir el enlace o link para el acceso al Directorio de Recursos Humanos afines a la CTI (DINA) para la verificación de la trayectoria académica y profesional del autor.

El Editor verifica si el material enviado se ajusta a la línea editorial y condiciones solicitadas en esta guía de instrucciones. Si hay cumplimiento, el artículo es sometido a un sistema de arbitraje de pares (*peer review*), recurriendo a mínimo dos (02) revisores o evaluadores externos, para que expresen sus opiniones (Según la “*ficha de evaluación*”), recomendando la aceptación o rechazo del artículo. Si el artículo no se ajusta a la línea editorial o condiciones solicitadas en esta Norma para la Publicación, el Editor se reserva el derecho enviar un informe al autor para cambiar o rehacer su artículo, total o parcialmente, teniendo los autores que iniciar nuevamente el proceso de envío de su trabajo. En el peor de los casos, el manuscrito se rechaza y es comunicado a los autores, adjuntando un informe con las razones de la denegación.

Secciones de la Revista

Editorial

Será redactado por invitación del Editor de la revista *Aporte Santiaguino*. El editorial constituye una opinión sobre un tema específico, la política de la revista y de la investigación en ciencia e ingeniería.

Artículos de investigación original

Son artículos primarios, inéditos que exponen los resultados de trabajos de investigación concluida o un avance con resultados preliminares en temas de ciencia e ingeniería y constituyen aportes al conocimiento y desarrollo o aplicación de sistemas tecnológicos. El cuerpo está organizado en: Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, la extensión total del manuscrito, incluida las referencias bibliográficas, no debe ser mayor de doce (12) páginas. Las ilustraciones (Tablas y Figuras) deben ser solo las necesarias para una mejor exposición de los resultados.

Artículo de Revisión (reviews)

El artículo de revisión tiene como objetivo sintetizar el estado actual del conocimiento sobre un tema concreto a través de una revisión bibliográfica. A su vez, una revisión bibliográfica es un método sistemático, explícito y reproducible para identificar, evaluar y sintetizar el cuerpo existente del trabajo realizado y registrado, producido por investigadores, académicos y profesionales. El cuerpo está organizado en: Introducción, Materiales y Métodos, Desarrollo y discusión, Conclusión, Referencias bibliográficas.

Formato del Artículo

1. Estructura de los artículos de investigación original

La estructura de un artículo científico original para ser publicado en *Aporte Santiaguino*, es única, uniforme, concisa y comprensible, por lo que no puede tener variaciones de acuerdo a la opción de cada investigador. El artículo original debe incluir las siguientes partes:

Título. En español e inglés. El mejor título es el que indica por sí mismo el contenido del estudio. Debe ser claro y conciso. El título deberá escribirse en altas y bajas con fuente de letra Garamond a 13 puntos. En español en negritas y en inglés sin negritas.

Autor(es). Escribir un nombre y apellidos completos de cada autor. Si son varios autores, los nombres se deben colocar en orden a la contribución en el trabajo. Para separar nombre de los autores se utilizarán las comas.

Filiación institucional. Cada autor podrá incluir como máximo dos filiaciones relevantes incluyendo ciudad y país. El nombre de la universidad, centro o instituto de investigación u otra institución al que esté afiliado el autor y aparecerá en nota de pie de página con una llamada con números arábigos en superíndice después de los nombres del autor.

Resumen y Abstract. En español e inglés. Debe incluir el objetivo del estudio, metodología, resultados y conclusiones; no debe exceder de 200 palabras en cada lengua. Tanto el resumen como el abstract deberán incluir de 3 a 5 palabras clave o keywords al final de cada texto, separadas por punto y coma (;). Se sugiere utilizar los términos descriptores y calificadores en ciencia e ingeniería.

Introducción. Debe ser breve, clara, sin subtítulos. Contiene una exposición breve del propósito del trabajo, el estado actual del problema, antecedentes, justificación, el vacío científico y el objetivo del estudio. Concluye con la presentación de la anticipación a lo que vendrá en el desarrollo del artículo. Es imprescindible el uso de citas bibliográficas que ayuden a introducir al lector en el tema y demostrar el vacío científico existente en el tema. No incluye datos y conclusiones del trabajo que se está publicando. Se redacta en tiempo presente.

Materiales y Métodos. Describe la metodología usada incluyendo el tipo y diseño de la investigación y cuando sea necesario, las características de la población y la forma de selección de la muestra. Asimismo, se debe mencionar los procedimientos, métodos, técnicas e instrumentos

utilizados en la investigación. También se debe mencionar los aspectos éticos involucrados en su realización, como el uso del consentimiento informado y otros que sean pertinentes.

Resultados. Se presenta los resultados de la investigación de forma clara, objetiva y en secuencia lógica, sin incluir opiniones ni interpretaciones, excepto cuando se trate de aspectos estadísticos. Asimismo, se pueden complementar con tablas, figuras y pruebas estadísticas (si se trata de trabajos cuantitativos) y con citas de testimonios, descripciones, narraciones y observaciones (si se trata de trabajos cualitativos). Es posible incluir subtítulos para facilitar su presentación.

Discusión. Se analiza y explica los propios resultados y compara con los conocimientos previos (base teórica) y con los hallazgos de otros autores, exponiendo las inferencias del autor. Se enfatiza los nuevos aspectos del estudio y se busca defender la validez e interés del estudio.

Conclusiones. Presentan la contribución del Autor. Se da respuesta a los objetivos, hipótesis y problema. Se presentan según el orden de importancia, pero no se enumeran.

Agradecimientos (opcional). Cuando corresponde, se realiza el agradecimiento mencionando en forma específica a quién y por qué tipo de colaboración en la investigación.

Agradecimientos (opcional)

Referencias bibliográficas. Presenta el listado de todos los autores citados en el texto, ordenados alfabéticamente. La guía para las citas al interior del texto y las referencias bibliográficas sigue las convenciones internacionales basadas en Chicago 15-B que aparece más adelante en 3.2.

Correspondencia. Indica el nombre del Investigador principal y su correo electrónico.

2. Estructura de los artículos de revisión

Título hasta **Introducción** siguen los mismos criterios especificados para el artículo de investigación original.

Introducción: Definir objetivos. Se debe plantear la necesidad abordar la pregunta o preguntas que se quiere contestar (del tema a revisar).

Materiales y Métodos: En la que se expone cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado. Se evalúa de la calidad de los artículos seleccionados. Se analiza la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos.

Desarrollo y discusión: En el que se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y se da la argumentación crítica de los resultados (diseños, sesgos, limitaciones, conclusiones extraídas).

Conclusión: Están basadas en los datos y artículos analizados, en la que se presentan las consecuencias que se extraen de los datos y artículos analizados, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.

Referencias: Son las referencias bibliográficas de los documentos utilizados.

3. Recomendaciones para presentar artículos

Los manuscritos enviados a Aporte Santiaguino deben seguir las siguientes normas de presentación según corresponda a cada una de las distintas secciones de la revista.

Los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

3.1. Aspectos generales

- 1) El manuscrito no debe haber sido publicado previamente ni encontrarse en proceso de revisión en otra revista. Mientras dure el proceso de revisión, el manuscrito enviado a *Aporte Santiaguino* no puede ser enviado a ninguna otra revista a menos que reciban una comunicación por escrito de la revista indicando que el mismo no será publicado en la revista.
- 2) Al remitir su manuscrito el investigador autoriza a *Aporte Santiaguino* a editar los manuscritos a fin de mejorar su claridad, gramática y estilo; además la revista declara que los nombres y las direcciones de correo electrónico remitidos a esta publicación será utilizados exclusivamente para los fines establecidos en nuestras normas.
- 3) Cuando se describan trabajos realizados en animales o humanos se debe declarar que se ha cumplido con las normas éticas internacionales para la investigación de animales. Esto debe aparecer antes de las referencias bibliográficas y deberán contar con la aprobación por un Comité de ética reconocido.
- 4) Los artículos enviados a la revista deben ser originales e inéditos; el resumen debe estar redactado en español e inglés, digitados en papel bond blanco de medida A4 (212 x 297 mm.), en una sola cara, a espacio y medio, con margen de 30 mm. para el lado izquierdo y de 25 mm. para los márgenes superior, inferior y derecho.
- 5) La extensión total del manuscrito, incluyendo las referencias bibliográficas y anexos, no debe ser mayor de 12 páginas escritas en una sola cara, en caracteres de 12 puntos en fuente Garamond (excepto el título que será escrito en 13 puntos).
- 6) Las palabras o frases en idiomas diferentes que el español deberán escribirse en cursiva seguidas de su traducción entre paréntesis:
... por lo que se ha vuelto *Mean Square* (Media Cuadrática).
- 7) Las unidades de medida deben ser expresadas según el Sistema Internacional de Unidades (SI). Utilizar la COMA para los decimales, en el abstract utilizar el PUNTO para los decimales.
- 8) Las abreviaturas y símbolos deberán ser evitadas en el título. Cuando una abreviatura se emplee por primera vez, irá precedida del término completo al que corresponde. El símbolo de una unidad de medida de uso común no requiere colocar el nombre completo cuando sea empleada por primera vez.
- 9) Las notas deben insertarse al pie de página y deberán tener una secuencia numérica. Estas tendrán tamaño de fuente 10 en Garamond. Los indicadores de notas en el texto deben aparecer después de los signos de puntuación. Se deberá procurar que sean pocas y escuetas. Además, las notas se utiliza para aclaraciones al texto y no para citar fuentes bibliográficas.
- 10) Las figuras y tablas con sus leyendas y títulos respectivos se incluirán en el texto, numeradas consecutivamente. Las tablas son editables y las figuras de buena calidad. Las fotografías (originales) deben presentarse en formato JPG.
- 11) Para el caso de figuras, (no se titula como gráfico, ni fotos, ni mapas, ni similares) la leyenda se coloca en la parte inferior.

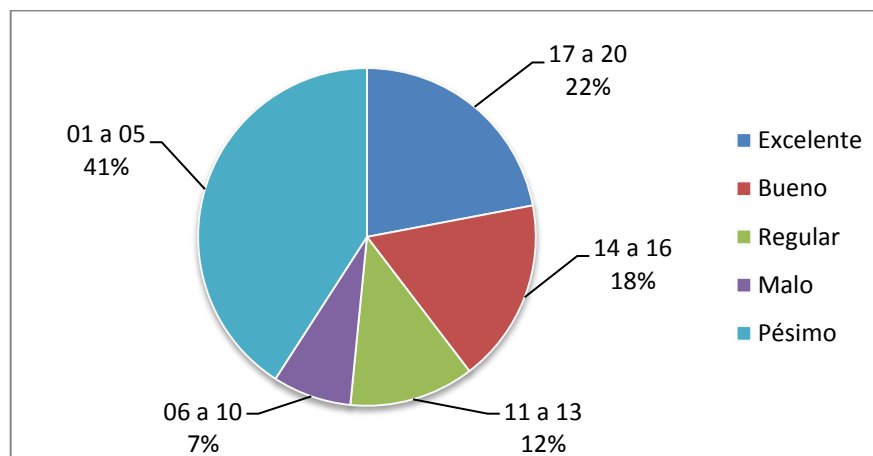


Figura 1. Niveles de eficiencia

12) El formato de las tablas debe diseñarse indicando número y fuente si corresponde. Ejemplo:

Tabla 1. Parámetros fermentativos de cepas nativas productoras de etanol en medio sintético

Tiempo	CEPA	P etanol (g/L)	Q _p (g/l*h)	Y _{p/s} (g/g)	η (%)
24	CG1G	10,2038	0,4252	0,340	66,56%
18	CX3G	9,9789	0,5544	0,333	65,09%
24	LX1G	9,9789	0,4158	0,333	65,09%
24	LX3G	9,8661	0,4111	0,329	64,36%
18	CX1G	9,4910	0,5273	0,316	61,91%
18	LX3G	9,4746	0,5264	0,316	61,80%
24	CX2G	9,3171	0,3882	0,311	60,78%

13) Si se numeran los apartados se utilizarán la norma ISO (1 / 1.1 / 1.1.1 / 2 / 2.1 / 2.1.1 etc.). No utilizar guiones ni viñetas en ninguna parte del texto, salvo que sea necesario.

14) Todas las publicaciones citadas en el texto deberán estar listadas en la sección Referencias Bibliográficas, y viceversa, todas las Referencias Bibliográficas listadas deben haber sido citadas en el texto. Una indicación importante a tener en cuenta es que mínimo el 75% de las referencias bibliográficas deben ser artículos científicos. Minimizar en lo posible el uso de libros y/o páginas web.

3.2. Citas y referencias bibliográficas

Asegúrese de que todos los trabajos citados en el texto aparezcan en la parte de referencias bibliográficas. Para hacer citas siga las convenciones internacionales en revistas o *Journals* basadas en Chicago 15-B (Autor- Año). Entre otras deberá seguir las siguientes convenciones:

1) **Las referencias al interior del texto.** Los comentarios, opiniones, puntos de vista, etc. de otros autores deberán aparecer indicados en el interior del texto mediante breves referencias parentéticas que incluye únicamente el apellido del autor, el año de publicación y la página (opcional). Las referencias en texto deben seguir el siguiente patrón:

... Téllez (2009) plantea que...
... al respecto, Wikaliler (2014) sostiene que...
... que fueron discutidas en de Reuse (1996: 170-173).
... como en el razonamiento jurídico (Comanducci, 1999; Álvarez, 2010).

También se puede citar a un autor en una de las siguientes formas (Kaufman, 1974) o (Kaufman, 1974: 10), del mismo modo, a dos autores (Aguilar y Vásquez, 2003), a tres autores (Gómez, Deslauriers y Alzate, 2010), a más de tres autores (Rodríguez *et al.*, 2005) o (Rodríguez y otros, 2005), y se debe colapsar varias citas de la siguiente manera (Kaufman, 1974; Aguilar y Vásquez, 2003; Rodríguez *et al.*, 2005). Si se utiliza diferentes referencias del mismo autor se menciona los años, separados por comas (Martínez, 1980, 1990, 1995). Si se usa dos o más obras del mismo año de un autor se usan las letras a, b, c, ... (Pérez, 1994a, b). La misma letra debe utilizarse en la lista de referencias bibliográficas al final del artículo.

Cita de citas. Si en un texto se encuentra una cita que corresponde a un autor diferente al del texto que estamos consultando y no encontramos el documento original de la cita, entonces se consigna los datos del autor citado (apellido, año y página) y luego la referencia parentética. Ejemplo: Muysken y Appel (1993: 83, citado en Zavala 1999).

Las citas textuales. Cuando la cita excede las cuatro líneas debe aparecer con un margen distinto al resto del texto (a un centímetro del margen izquierdo y a espacio simple) y escrito en tamaño de fuente Garamond 11. La cita se escribirá sin comillas y finalizará con un punto aparte, luego se citará la fuente en una referencia parentética (en este caso la página es obligatoria). Ejemplo:

La coherencia y lógica sobre las cuales se apoya el conocimiento científico es el resultado de identificar los elementos básicos que conforman su objeto específico de conocimiento; encontrar explicaciones interconectadas al comportamiento de los elementos que conforman, y formular respuestas a la situación descrita por alternativas de acción coherentes con las situaciones explicativas que las provocan. (Méndez, 1988: 3)

Si la cita de un texto no excede de las cuatro líneas, se señala con comillas anguladas y se incorpora al texto con el mismo tipo y tamaño de letras. En este caso, la cita termina con un punto después de la referencia parentética. Ejemplo:

El objetivo de los estudios explicativos es «responder a las causas de los eventos físicos o sociales» (Hernández, Fernández & Baptista, 1991: 66).

Usos de *Ibid* y ob. cit. Si en un texto se cita a un autor y, después, se vuelve a citar seguidamente en la misma página se consigna (*Ibid*). Cuando en un texto se cita a un autor, después más adelante se cita a otro autor y, luego se vuelve a citar al primer autor en la misma página se consigna (ob. cit.).

2) Referencias bibliográficas

El estilo para la presentación de las referencias está basado en Chicago 15-B, denominado autor-fecha del sistema. En función a ello, al final del trabajo se incluirá la lista de referencias citadas en el texto, por orden alfabético. Asimismo, el 30% de las referencias bibliográficas deben ser en inglés. Se debe evitar el uso de abreviaturas¹ y deberá ajustarse a la siguiente estructura:

¹ La únicas abreviaturas que se pueden usar son para registrar la edición (4ta. ed.), compilador (Comp.), editores (eds.), capítulo (Cap).

Libros. El apellido del autor (solo un apellido, excepto si son compuestos), seguido del nombre (en altas y bajas), año de edición entre puntos, título del libro en cursiva, lugar de edición (solo la ciudad, no el país), dos puntos y editorial. Ejemplo:

Alcántara, Eduardo. 2010. *Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad*. Bogotá: CAF.

Porta, J.; López-Acevedo, M.; y Roquero, C. 2003. *Edafología para la agricultura y el medio ambiente*. 3era. ed. España: Mundi Prensa.

McCarthy, John. 2002. *A thematic guide to optimality theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

Taiz, L. y Zeiger, E. 2010. *Plant Physiology*. Fifth edition. U.S.A: Edit. Sinauer Associates.

White, Frank. 2013. *Mecánica de fluidos*. 5ta. ed. Madrid: McGraw-Hill.

Cuando hay dos o tres autores, se debe tener en cuenta que la secuencia de estos debe respetar la disposición que originalmente se ha colocado en las fuentes. Ejemplos:

Blanco, Hernán; Togeiro, Luciana y Gallagher, Kevin (ed.). *Globalización y medio ambiente. Lecciones desde las Américas*. Santiago de Chile: RIDES-GDAE.

Cowlshaw, Guy y Robin, Dunbar. 2000. *Primate conservation biology*. Chicago: University of Chicago Press.

Cuando hay más de tres autores, se coloca el apellido y nombre seguido de «et al.». Ejemplos:

Martín-Gagó, José et al. 2014. *El nanomundo en tus manos. Las claves de la nanociencia y la nanotecnología*. Barcelona: Crítica.

Cuando se trata de libros compilados o editados, además de los datos señalados, deberá incluirse el título del artículo, capítulo o sección entre comillas anguladas, los datos del (los) editor(es) o compilador(es) y al final las páginas del artículo. Ejemplo:

Day, Robert. 2005. «Ética, derechos y autorizaciones», Cap. 31. En *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, DC.: Organización Panamericana de la Salud. 189-194.

Olsen, Sixto. 2000. «Composition». En Lehmann, George *et al.* (eds.). *Morphology: an international handbook of inflection and word-formation*. Berlin: Walter de Gruyter. 897-916.

Tesis

Asís-López, M. 2017. *Reconocimiento automático del habla basadas en lógica difusa y algoritmos genéticos*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz. Perú.

Revistas. El apellido del autor, seguido del nombre, año de publicación entre puntos, título del trabajo entre comillas anguladas, nombre de la revista en cursiva, número de volumen, número de la revista cuando proceda, lugar de edición, editorial y las páginas que comprende el trabajo dentro de la revista.

Lionnet, Alice. 1985. «Relaciones internas de la rama sonoreense». *Amerindia*, N° 10. Quito: Abya-Yala. 25-58.

Velásquez, L.; Cruz-Tirado, J.P.; Siche, R.; Quevedo, R. 2017. «An application based on the decision tree to classify the marbling of beef by hyperspectral imaging». *Meat Science* 133: 43-50.

Gómez, Walter y otros. 2013. «Zonificación agroclimática de la quinua y kiwicha en la cuenca del río Cañete, utilizando los sistemas de información geográfica». *Cátedra Villarreal*, Vol. 1, N° 1. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal. 47-64.

Celestino, C. *et al.* 2005. «La embriogénesis somática como elemento central de la biotecnología forestal». *Invest Agrar: Sist Recur For.* Vol 14; N° 3: 345 – 357.

Recursos electrónicos. Se citarán siguiendo los criterios mencionados anteriormente para libros y revistas, incluyendo al final entre ángulos el DOI (digital object identifier, «identificador digital de objetos») si la revista utiliza alguno. En caso contrario el URL, y entre corchetes la fecha de consulta. Ejemplos:

Davis, Don y Davis, Carolyn. 1983. *Ingeniería de sistemas acústicos*. Marcombo: Boixareu Editores. <<http://www.todocoleccion.net/libros-segunda-mano/don-carolyn-davis-ingenieria-sistemas-acusticos-marcombo-boixareu-editores~x50756974>> [Consulta: 18-12-2010].

Puig-Arnavat, María, Juan Carlos Bruno, y Alberto Coronas. 2010. «Review and analysis of biomass gasification models». *Renewable and Sustainable Energy Reviews*. Vol. 14, 2010, pp. 2841–2851.

<<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1364032110002108>> [Consulta: 22-4-2018].

Akay, Galip, and Andrea Jordan. 2011. «Gasification of Fuel Cane Bagasse in a Downdraft Gasifier: Influence of Lignocellulosic Composition and Fuel Particle Size on Syngas Composition and Yield». *Energy Fuels*, 25, 2274–2283. <dx.doi.org/10.1021/ef101494w>